ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

ENTIDAD COMPRADORA

Nombre o razón social: Terminal de Transporte S.A.
NIT: 860.052.155-6.
Supervisión a cargo de: Director de Gestión Humana o quien designe la Gerencia General
Fecha de Emisión: 20/08/2026.
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será por **DIEZ (10) DIAS** contados a partir de la suscripción de la orden de compra suscripción de la orden, previo cumplimiento de los requisitos legales para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.
Valor de la Orden: El valor de la orden será por **DIEZ MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($10.120.740)** incluido IVA y todos los impuestos y costos directos e indirectos en que incurra el contratista para ejecutar el objeto del contrato.
CDP: 20260368 del 19 de agosto de 2026.
Estado: Activo.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE COMPRA

Suministro de uniformes deportivos para los colaboradores de la Terminal de Transporte S.A. que participen en los juegos interterminales de Transporte 2026.

CONTRATISTA

Nombre o razón social: H S APTITUD DEPORTIVA S.A.S.
NIT. 901980562-1
Representante Legal: HENRY PLATA SANCHEZ
C.C.: 79.813.347
Dirección: Cra. 8C Bis # 39 A-41Sur Este
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo electrónico: heyesan@hotmail.com

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Entregar todos los elementos en las cantidades y especificaciones técnicas descritas, en la sede principal de la Terminal de Transporte S.A, ubicada en la Diagonal 23 No. 69-60 oficina 502 Dirección de Gestión Humana en la ciudad de Bogotá, en las fechas que se establezcan en conjunto con el supervisor del contrato.

2. Suministrar las diferentes prendas en las cantidades y calidades, logos, diseños y colores de acuerdo con la descripción y cantidades de las especificaciones técnicas.

3. Entregar a la Terminal de Transporte S.A. los elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas y en los tiempos acordados entre contratante y contratista.

ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

4. Cumplir con los diseños, logos y estampados definidos por la supervisión del contrato; quedando de forma expresa que no se podrá modificar modificar la imagen institucional.

5.Entregar la relación detallada con los elementos y cantidades de los bienes para el ingreso al almacén.

6. Entregar los elementos, acorde a las tallas definidas por el supervisor del contrato.

7. Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

8. Garantizar la calidad de los elementos suministrados.

9. El contratista debe hacer entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato, garantizando que todos sus materiales y componentes sean nuevos, de primera calidad y libres de defectos e imperfecciones.

10. Cambiar los elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas dentro de los tres (3) días siguientes por otros que cumplan con la totalidad de las especificaciones solicitadas.

11.Todas las demás obligaciones que sean necesarias para el efectivo cumplimiento del contrato.

Especificaciones técnicas y cantidades del bien o servicio a contratar, autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la ejecución del proyecto:

El contratista deberá suministrar a la entidad los siguientes elementos a todo costo, los cuales incluirán el siguiente diseño:

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	IMAGEN DE REFERENCIA
1	UNIFORME DEPORTIVO COMPLETO EN MATERIAL **SUDAFRICA:** Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con	25	

ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

	tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.		
2	UNIFORME DEPORTIVO DE BALONCESTO COMPLETO EN **MATERIALSUDAFRICA:** Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.	9	
3	**CAMISETA EN MATERIAL SUDAFRICA CON DISEÑO:** Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.	20	

ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

4	CAMISETA TIPO POLO EN MATERIAL POLUS CON **DISEÑO:** Confección de camiseta tipo polo elaborada en material Polus (100% microfibra de poliéster) con diseño personalizado mediante sublimación en impresión digital.	42	
5	**PANTALON DE SUDADERA MATERIAL SCUBA:** Confección de pantalón de sudadera deportivo elaborado en material Scuba, un textil de punto doble de alta densidad compuesto por una mezcla de poliéster y elastano (spandex).	42	

Las imágenes corresponden a los diseños, logos y estampados que el contratista deberá cumplir dentro de las especificaciones técnicas.

FORMA DE PAGO

La Terminal de Transporte S.A pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en un (1) único pago de acuerdo con la cantidad de elementos efectivamente entregados acordes a los precios unitarios ofertados, dentro de los diez (10) días siguientes, previa entrega de los documentos que se señalan a continuación:

a. Factura electrónica, con la discriminación de los elementos o servicios efectivamente prestados.
b. Certificado de cumplimiento con visto bueno del Supervisión del contrato;

ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

c. Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato donde se acrediten el pago de los aportes de sus empleados. (Artículo 50 Ley 789 de 2002).
d. Acreditación de la entrega de los elementos al almacén de la Terminal de Transporte S.A.

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO	
UNIFORME DEPORTIVO COMPLETO EN MATERIAL SUDAFRICA:Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.	25	$ 82.110,00	$ 2.052.750,00
SUBLIMADO EN IMPRESIÓN DIGITAL			
UNIFORME DEPORTIVO DE BALONCESTO COMPLETO EN MATERIALSUDAFRICA: Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.	9	$ 82.110,00	$ 738.990,00
SUBLIMADO EN IMPRESIÓN DIGITAL			
CAMISETA EN MATERIAL SUDAFRICA CON DISEÑO: Textil deportivo sintético 100% microfibra de poliéster con grabado microperforado en puntos. Cuenta con tecnología de control de humedad, secado rápido y alta transpirabilidad.	20	$ 53.550,00	$ 1.071.000,00
CAMISETA TIPO POLO EN MATERIAL POLUS CON DISEÑO:Confección de camiseta tipo polo elaborada en material Polus (100% microfibra de poliéster) con diseño personalizado mediante sublimación en impresión digital.	42	$ 60.000,00	$ 2.520.000,00
SUBLIMADO EN IMPRESIÓN DIGITAL			
PANTALON DE SUDADERA MATERIAL SCUBA: Confección de pantalón de sudadera deportivo elaborado en material Scuba, un textil de punto doble de alta densidad compuesto por una mezcla de poliéster y elastano (spandex).	42	$ 89.000,00	$ 3.738.000,00
		total	$ 10.120.740,00

Nota 1. La(s) factura(s) electrónica(s) se radicarán en el siguiente correo electrónico: correspondencia.terminal@terminaldetransporte.gov.co

Nota 2. La facturación debe expedirse y radicarse hasta el día veinticinco (25) de cada mes, dentro del horario hábil es decir hasta las 5:00 p.m., de lo contrario deberá expedirse en el mes siguiente.

Nota 3. La Terminal de Transporte S.A. no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas sean ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o por no ajustarse a cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato o en la oferta presentada.

Nota 4. La Terminal de Transporte S.A. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ORDEN DE COMPRA No. TT/OC/09/2026

Garantía Única:

El **CONTRATISTA** constituirá a su costo y a favor de la Terminal de Transporte S.A. dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato **Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación** otorgada por una Compañía de Seguros o una entidad bancaria legalmente constituida y autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera y cumpla con todos los requisitos de ley. La garantía única debe amparar los siguientes riesgos:

1. Cumplimiento: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más.
2. Calidad de los bienes: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

Se requerirán las anteriores garantías en esta orden de compra, dado a que según la coherencia y naturaleza del objeto a adquirir hay riesgos de no entrega, entrega tardía, entrega de prendas que no cumplen especificaciones, defectos de calidad.

RAFAEL ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente General
Terminal de Transporte S.A.

Elaboró: Margarita Liliana Fletcher Duran- abogada Subgerencia Jurídica
Revisó y aprobó: Juan Andrés Alviz Gómez – Abogado Subgerencia Jurídica
Carlos Salcedo de la Vega – Subgerente Jurídico
Diana Andrea Moreno– Asesora Gerencia